

IV
REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS
POR EL COMITÉ;

DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 SE CUMPLIMENTARON
LAS SIGUIENTES ACCIONES:

MES DE OCTUBRE DE 2024.- DIFUNDIR EL TEMA
"MECANISMO DE PRESTACIÓN DE QUEJAS", POR MEDIO DE CORREOS
INSTITUCIONALES.

MES DE NOVIEMBRE DE 2024.- DIFUNDIR EL TEMA "VALORES DEL CÓDIGO
DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL IEAEY", POR MEDIO DE CORREOS
INSTITUCIONALES.

MES DE DICIEMBRE DE 2024.- DIFUNDIR EL TEMA "CALIDAD EN EL
SERVICIO", POR MEDIO DE CORREOS INSTITUCIONALES.

000011





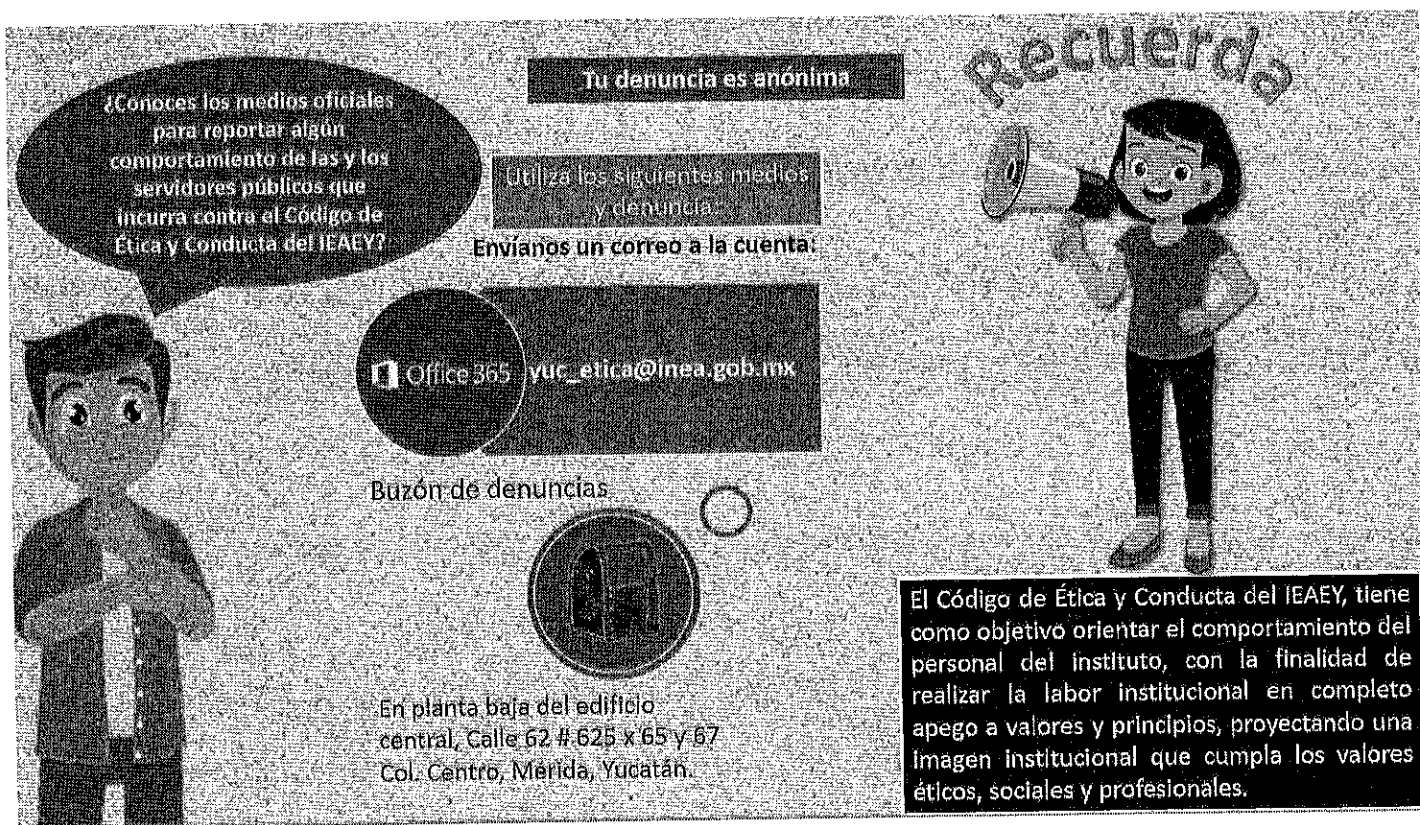
Cumplimiento de Octubre ética

Desde Unidad de Asuntos Jurídicos IEAEY <yuc_juridico@inea.gob.mx>

Fecha Lun 28/10/2024 03:31 PM

Para Gladys Angélica Uc Echeverría <yuc_direcciongral@inea.gob.mx>; Departamento de Planeación y Evaluación <yuc_plan@inea.gob.mx>; Servicios Educativos Yucatan <yuc_educativos@inea.gob.mx>; Unidad de Aseguramiento de la Calidad Yucatan <yuc_calidad@inea.gob.mx>; Departamento Acreditacion Yucatan <yuc_acred@inea.gob.mx>; Departamento de Administración Yucatán <yuc_admin@inea.gob.mx>; Plazas Comunitarias Yucatan <yuc_plazas@inea.gob.mx>; Proyectos CONEYVT <yuc_conevyt@inea.gob.mx>; Unidad de Informatica Yucatan <yuc_infor@inea.gob.mx>; Unidad de Comunicación y Prod de medios del Edo. de Yucatán <yuc_comunicacion@inea.gob.mx>; Coordinacion Regional Yucatan <yuc_regional@inea.gob.mx>; Coordinacion de zona 01 Uman <yuc_cz01uman@inea.gob.mx>; Coordinacion de zona 02 Merida Ote. <yuc_cz02meridaote@inea.gob.mx>; CZ 03 Motul <czmotul@inea.gob.mx>; CZ 04 Tizimin <cztizimin@inea.gob.mx>; CZ 05 Acanceh <czacanceh@inea.gob.mx>; CZ 06 Izamal <czizamal@inea.gob.mx>; CZ 07 Ticul <czticul@inea.gob.mx>; CZ 08 Tekax <cztekax@inea.gob.mx>; CZ 09 Valladolid Sur <czvalladolid_sur@inea.gob.mx>

CC lkepon@hotmail.com <lkepon@hotmail.com>



C. JEFES DE DEPARTAMENTO, OFICINA Y COORDINADORES DE ZONA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. PRESENTE.

En cumplimiento a las acciones específicas de mes de octubre del presente año, correspondiente al Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán, relativo a la difusión del tema “Mecanismo de Prestación de quejas”, adjunto la infografía correspondiente, misma que solicito difundan en

000012

sus departamentos, oficinas y coordinaciones de zona, por estrados y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza.

Así mismo es de señalar que el procedimiento a seguir se encuentra contemplado en el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y en el Acuerdo SCG 20/2021

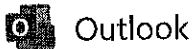
Agradezco de antemano su atención.

 INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	Abog. José Manuel Martín Martínez Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
	Calle 62 #526 entre 65 y 67 Col. Centro C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México Tel: (9999) 238044 Ext. 511
	Unidad de Asuntos Jurídicos Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: Con fundamento en el inciso a) del artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2021. Este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada, por lo tanto, su tratamiento observa lo establecido en el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI de

000013



Cumplimiento Noviembre Ética

Desde Unidad de Asuntos Jurídicos IEAEY <yuc_juridico@inea.gob.mx>

Fecha Jue 21/11/2024 11:32 AM

Para Gladys Angélica Uc Echeverría <yuc_direcciongral@inea.gob.mx>; Departamento de Planeación y Evaluación <yuc_plan@inea.gob.mx>; Servicios Educativos Yucatan <yuc_educativos@inea.gob.mx>; Unidad de Aseguramiento de la Calidad Yucatan <yuc_calidad@inea.gob.mx>; Departamento Acreditación Yucatan <yuc_acred@inea.gob.mx>; Departamento de Administración Yucatán <yuc_admin@inea.gob.mx>; Plazas Comunitarias Yucatan <yuc_plazas@inea.gob.mx>; Proyectos CONEVYT <yuc_conevyt@inea.gob.mx>; Unidad de Informática Yucatan <yuc_infor@inea.gob.mx>; Unidad de Comunicación y Prod de medios del Edo. de Yucatán <yuc_comunicacion@inea.gob.mx>; Coordinación Regional Yucatan <yuc_regional@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 01 Uman <yuc_cz01uman@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 02 Merida Ote. <yuc_cz02meridaote@inea.gob.mx>; CZ 03 Motul <czmotul@inea.gob.mx>; CZ 04 Tizimin <cztizimin@inea.gob.mx>; CZ 05 Acanceh <czacanceh@inea.gob.mx>; CZ 06 Izamal <czizamal@inea.gob.mx>; CZ 07 Ticul <czticul@inea.gob.mx>; CZ 08 Tekax <cztekax@inea.gob.mx>; CZ 09 Valladolid Sur <czvalladolid_sur@inea.gob.mx>

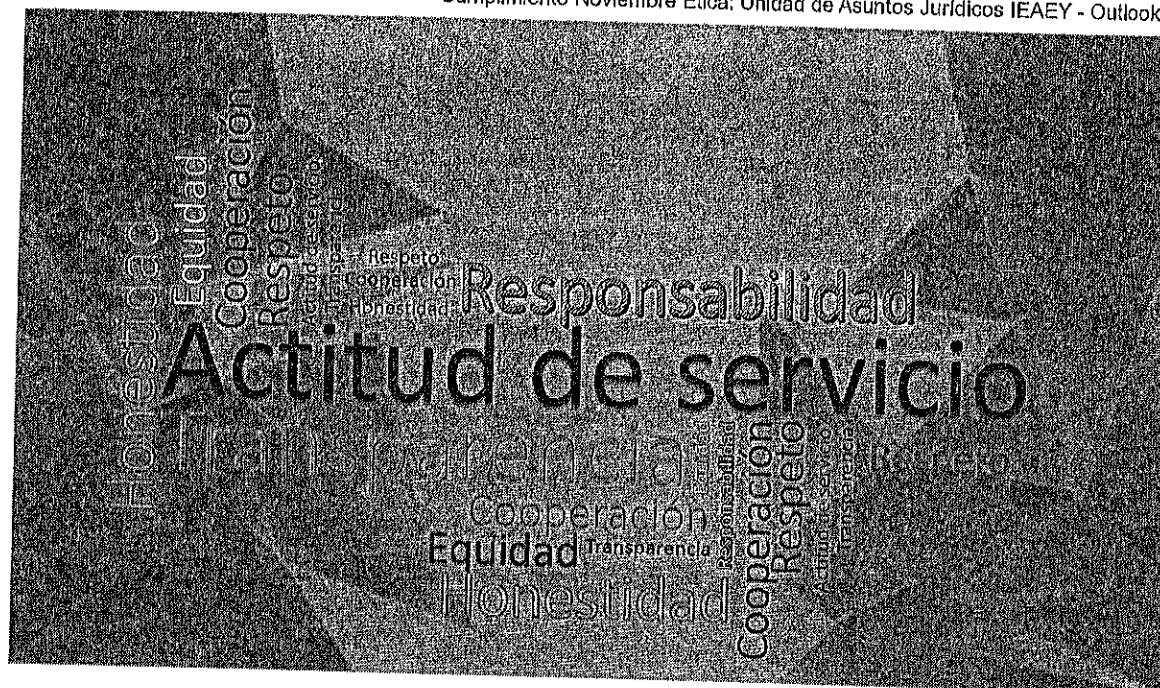
CC lkepon@hotmail.com <lkepon@hotmail.com>

Estimados Jefes de Departamento, oficina y Coordinadores de Zona:

En cumplimiento de las acciones específicas del Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondientes al mes de noviembre del presente año, relativo a la difusión del tema “ **Valores del Código de Ética y Conducta del IEAEY** ”, adjunto a la presente la infografía correspondiente, misma que solicito se sirvan difundir en los estrado de sus oficinas, coordinaciones y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza .

Agradezco de antemano su atención.

090014



**INSTITUTO
NACIONAL PARA
LA EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS**



Abog. José Manuel Martín Martínez
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

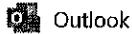
Calle 62 #526 entre 65 y 67 Col. Centro
C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México
Tel: (9999) 238044 Ext. 511

Unidad de Asuntos Jurídicos
Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: Con fundamento en el inciso a) del artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2021. Este mensaje y cualquier archivo adjunto al mismo pueden contener información que podría considerarse confidencial y/o reservada, por lo tanto, su tratamiento observa lo establecido en el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique al remitente contestando el correo, y destruyendo el mensaje original y sus anexos, como una medida de seguridad de carácter administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI de

000000



Cumplimiento diciembre ética

Desde Unidad de Asuntos Jurídicos IEAEY <yuc_juridico@inea.gob.mx>

Fecha Mié 04/12/2024 02:50 PM

Para Gladys Angélica Uc Echeverría <yuc_direcciongral@inea.gob.mx>; Departamento de Planeación y Evaluación <yuc_plan@inea.gob.mx>; Servicios Educativos Yucatan <yuc_educativos@inea.gob.mx>; Unidad de Aseguramiento de la Calidad Yucatan <yuc_calidad@inea.gob.mx>; Departamento Acreditación Yucatan <yuc_acred@inea.gob.mx>; Departamento de Administración Yucatán <yuc_admin@inea.gob.mx>; Plazas Comunitarias Yucatan <yuc_plazas@inea.gob.mx>; Proyectos CONEVYT <yuc_conevyt@inea.gob.mx>; Unidad de Informática Yucatan <yuc_infor@inea.gob.mx>; Unidad de Comunicación y Prod de medios del Edo. de Yucatán <yuc_comunicacion@inea.gob.mx>; Coordinación Regional Yucatan <yuc_regional@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 01 Uman <yuc_cz01uman@inea.gob.mx>; Coordinación de zona 02 Mérida Ote. <yuc_cz02meridaote@inea.gob.mx>; CZ 03 Motul <czmotul@inea.gob.mx>; CZ 04 Tizimin <cztizimin@inea.gob.mx>; CZ 05 Acanceh <czacanceh@inea.gob.mx>; CZ 06 Izamal <czizamal@inea.gob.mx>; CZ 07 Ticul <czticul@inea.gob.mx>; CZ 08 Tekax <cztekax@inea.gob.mx>; CZ 09 Valladolid Sur <czvalladolid_sur@inea.gob.mx>

CC lkepon@hotmail.com <lkepon@hotmail.com>

Estimados Jefes de Departamento, oficina y Coordinadores de Zona:

Presentes:

En cumplimiento de las acciones específicas del Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán correspondientes al mes de diciembre del presente año, relativo a la difusión del tema "Calidad en el servicio", adjunto a la presente la infografía correspondiente, misma que solicito se sirvan difundir en los estrado de sus oficinas, coordinaciones y/o por los medios que estimen pertinentes, resaltando la importancia de hacer llegar la información a los trabajadores sindicalizados y de confianza.

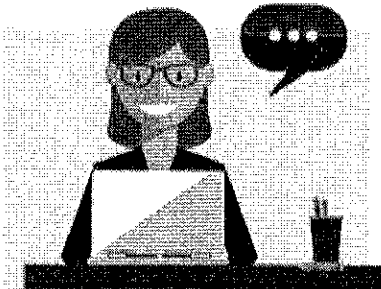
Agradezco de antemano su atención

PRINCIPIOS Y CONDUCTAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL IEA

Calidad en el Servicio

Los servidores públicos del IEAEY deben:

1. Orientar su trabajo con la misión del IEAEY y cumplir con las metas a las que se comprometieron a alcanzar, aportando al máximo su experiencia, profesionalismo, capacidad, conocimientos y esfuerzo, sin esperar un beneficio ajeno al que le corresponda por Ley.
2. Cumplir con sus deberes con prontitud, puntualidad, actitud de servicio y calidad.
3. Mantener una conducta positiva, diligente e imparcial al proporcionar los servicios.
4. Alcanzar los resultados del proceso en el que participan dentro del tiempo prescrito y conforme a los estándares de costo y calidad.
5. Atender a los ciudadanos que acuden al Instituto de forma cortés, clara y precisa.
6. Orientar a la ciudadanía con oportunidad, eficiencia y eficacia.
7. Proporcionar a los ciudadanos la información que corresponda, a fin de propiciar el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones institucionales, así como el ejercicio de sus derechos.
8. Asentar y utilizar correctamente la información autorizada y darle el uso exclusivo para el que fueron creados.
9. Fomentar conductas que promuevan una cultura de calidad en el servidor público.



Desempeñar mis funciones con esmero, dedicación y vocación de servicio, actuando siempre con estricto apego a la normatividad vigente aplicable.

Los servidores públicos del IEAEY no de

1. Ser negligentes.
2. Proporcionar de manera discreta los servicios que brinde al ciudadano.
3. Excederse en el uso y ejercicio de facultades.
4. Comunicar a los ciudadanos en forma irregularidades encontradas durante la revisión.
5. Obstaculizar o retrasar el trámite o los asuntos y servicios a su cargo.
6. Extorsionar o tolerar la extorsión de los ciudadanos de los servicios del IEAEY.
7. Aceptar regalos a cambio de realizar una promesa para un ciudadano.